



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 2386 /2025.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 26 NOV 2025

DE: SRA. ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informes Mensuales y Boletas de Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
GABRIELA VARGAS HERRERA	196	2872/17/11/2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

AGA/gvh
Distribución:
1- Dideco

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N° 2872

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio de 2023, indica subrogancia de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Ordinario N°2320 de fecha 12 de noviembre del 2025 de Dideco.
13. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1215 de fecha 07 de noviembre del 2025 y recibido en Gestión de Personas el día 13 de noviembre del 2025.

CONSIDERANDO:

La necesidad de apoyar las funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario en relación Al Programa OLN. Oficina Local de la Niñez quienes contribuyen a la Instalación de sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulnerabilidad de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad

DECRETO:

1. **RATIFÍQUESE**, contratación en calidad de Honorarios a la Srta. **GABRIELA VARGAS HERRERA**, RUN N° [REDACTED] para prestar el servicio de **COORDINADORA OLN**, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, por 44 horas semanales desde el 01 de noviembre del 2025 al 31 de diciembre de 2025, por un monto bruto mensual de \$1.500.000 pesos.
2. **APRUEBESE**, contrato a honorarios de la Srta. Gabriela Vargas Herrera, RUN N° [REDACTED]
3. **ESTABLÉZCASE**, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 001, Area programas sociales, Programa Opd Aporte Municipal.
5. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

- 1-SECRETARÍA MUNICIPAL.
- 2-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- 3-DIDECO
- 4-REGISTRO SIAPER.
- 5-INTERESADO.

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



GABRIELA FERNANDA VARGAS HERRERA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 196

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIALES Y COMUNITARIOS**
[REDACTED]

Fecha: 01 de Diciembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON., CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NINEZ OLN DESDE EL 01 NOVIEMBRE HASTA 30 NOVIEMBRE	1.500.000
--	-----------

Total Honorarios: \$:	1.500.000
14.50 % Impto. Retenido:	217.500
Total:	1.282.500

Fecha / Hora Emisión: 24/11/2025 08:46



16201395001968C79B47

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202511240846

Fecha / Hora Impresión: 24/11/2025 08:46



CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES 2025	01 de noviembre hasta 30 de noviembre 2025
Nombre Prestador (a)	Gabriela Vargas Herrera
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Coordinadora oficina Local de la Niñez (OLN)
Nº Boleta Honorarios	196

FUNCIONES:

-Liderar la instalación, implementación y el funcionamiento de la oficina local de la Niñez en la Municipalidad

-Responsable de la coordinación y supervisión de la elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo Anual de la OLN, de acuerdo con orientaciones técnicas establecidas por Subsecretaría de la Niñez, realizando acciones con los equipos para alcance de objetivos en sus cuatro ámbitos de acción: Promoción territorial, Gestión Integrada de Casos, Mesa de Articulación interinstitucional, y Consejo Consultivo Comunal de niños, niñas y adolescentes.

-Presidir la Mesa de Articulación interinstitucional comunal, según lo establecido en el Reglamento que determina la integración y funcionamiento de las mesas de articulación interinstitucional de la oferta dirigida a niños, niñas y adolescentes, según lo previsto en la letra i) del artículo 66 de la ley n°21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.

-Coordinar el ingreso de los casos de niños, niñas y adolescentes al componente de Gestión Integrada de Casos de la OLN, asignándolos al equipo de gestores/as cuando corresponda para la elaboración y ejecución del Plan de Intervención Personalizado respectivo en el nivel de intensidad correspondiente.

-Liderar la elaboración de los productos de la OLN: Plan de Trabajo Anual, Catálogo Local de Beneficios y Servicios, Levantamiento de Brechas a nivel local.

-Coordinar el equipo técnico de la OLN, supervisando su trabajo y liderando las instancias de análisis de casos, promoviendo así un diálogo permanente al interior del equipo para elaborar estrategias y acciones de intervención que propendan al cumplimiento de los objetivos y coberturas convenidas.

-Liderar el proceso de elaboración y actualización de la Plan de Acción de Niñez y Adolescencia.

-Resguardar la existencia de registro único y actualizado de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias, atendidos por la OLN. Dicho registro se llevará a través del Sistema de Registro de la OLN, que será administrado por el Ministerio de Desarrollo

	<p>Social y Familia.</p> <ul style="list-style-type: none">-Iniciar procedimientos de protección administrativa a favor de un niño, niña o adolescente cuando corresponda, tal y como está establecido en el Reglamento de procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez (una vez el reglamento se encuentre en vigencia).-Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley N°21.430 que regulan la metodología y procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez.-Trabajo en terreno, actividades, otros atingentes a sus funciones-Orientar e informar a la comunidad respecto a las políticas sociales que emanen del supremo gobierno tales como previsión social, educación, otros.-Coordinación de trabajo con área de salud, educación, municipalidad y colaboradores externos que forman parte de la MAIC-Trabajo en plataforma Chile Crece Más SRDM-Efectuar seguimiento y derivación a través del uso del SRDM de los niños, niñas y gestantes para el oportuno acceso a las prestaciones de CHCM.-Ingresos de casos y acciones en plataforma GSL
<p><i>Semana del:</i> 01.11.2025 -09.11.2025</p>	<ul style="list-style-type: none">-Se participa en reunión con dirección Dideco respecto implementación OLN en la comuna de Concón.-Se asiste a jornada OLN proceso de instalación ciclos 7 y 8 realizada por unidad de niñez provincia de valparaiso-Se realiza visita en terreno de jardín infantil campanitas, jardín infantil sueños de concón, jardín infantil gaviota blanca se da información sobre instalación OLN en la comuna, lineamientos y entrega invitación pasacalles concón con la infancia.-Se realiza tramitación documentos para elaboración contratos equipo OLN, coordinación con área de contabilidad, recursos humanos-Se realiza coordinación de trabajo con equipo CHCM de Cesfam respecto ingresos de acciones en drive comunal.-Se realiza coordinación de trabajo con cruz roja, carabineros, defensa civil para que puedan presentar apoyo en actividad día internacional de la infancia.-Se realiza coordinación de trabajo con equipos municipales de gestión de riesgos y

desastres, seguridad publica para que puedan apoyar en la actividad concón con la infancia.

-Se realiza coordinación de trabajo con equipo sala de estimulación respecto casos NN, egresados por cumplimiento MADIS

Se realiza reunión de trabajo con equipo gestores territoriales en relación a funciones, pendientes y prioridades OLN mes de noviembre.

Se realiza revisión de casos traspasados a OLN derivados desde OPD

Se realiza reunión de trabajo gestores de casos OLN, en relación a nuevos lineamientos de trabajo, revisión de casos, calendarización de reuniones, otros.

-Se realiza coordinación de trabajo con equipo de juventud respecto jornada territorial comuna de concón, quintero y Puchuncavi a realizarse el día 26/11 en dependencias de salón juventud.

-Se realiza coordinación de trabajo con Pía Gonzales coordinadora regional unidad de niñez en relación a jornada territorial.

-Se participa en jornada regional GSL gestores de casos

-Se realiza archivo y orden de material OLN documentos y otros.

-Se realiza revisión de derivaciones de casos en conjunto a gestores de casos OLN

-Se realiza elaboración de minuta actividad Concón con la infancia solicitada por mdsf

Semana del:
10.11.2025- 16-11.2025

-Se realiza respuestas de correos electrónicos correspondientes a información solicitada por Analista C.H y equipo subsecretaria de la niñez
-Se realiza minuta

-Se realizan ingresos y actualización de casos en plataforma SRDM de los siguientes 10 casos de niños/as pertenecientes a CHCM

- 1.SMC
- 2.TGHA
- 3.FGT
- 4.PVAD
- 5.REMD
- 6.DSF
- 7.AZGR
- 8.FGN
- 9.UYU
- 10.HYJ

-Se realiza actualización de onedrive OLN correspondiente al mes de noviembre de Red Comunal Concón

-Se realiza coordinación de trabajo N.B encargada niñez área de salud, respecto pendientes comunales subsistema Chile Crece Más

-Se realiza coordinación con gestores territoriales respecto elaboración decreto mesa intersectorial comunal

Se realiza coordinación con gestores territoriales respecto elaboración decreto consejos consultivos

<p><i>Semana del 17.11.2025- 23-11-2025</i></p>	<ul style="list-style-type: none">-Se gestiona con área de prevención reunión dirigida para funcionarios que serán parte de la actividad concón con la infancia-Se realiza cuadraturas materiales de estimulación Chile Crece Más correspondiente al mes de noviembre 2025.-Se asiste a ceremonia de aniversario jardín infantil Mauquitos - Se realizan acciones dirigidas a funcionamientos pasacalles Concón con la infancia -Se asiste a área de contabilidad para recibir lineamientos respecto rendición OLN-Se realiza revisión de GSL modulo niñez -Se realiza reunión de coordinación con oficinas que apoyaran actividad concón con la infancia: senda, discapacidad, mei, familias, eventos, participación ciudadana, juventud, otros.-Reunión de coordinación de trabajo con director Dideco respecto funcionamiento OLN. -Se participa en jornada de planificación encuentro territoriales OLN realizado por unidad de niñez provincial - Se realiza coordinación de trabajo con Zsu Ramírez Contraparte regional Ministerio de Desarrollo Social y Familia en relación a catalogo local de beneficios comunales en proceso de elaboración.-Se realiza revisión de normas técnicas consejos consultivos OLN-Se realiza coordinación de trabajo con D.C.V respecto pendientes FM y proceso de empalme FM. -Se realiza registros de los siguientes casos de gestantes con acciones pendientes en área de salud en plataforma SRDM. <ol style="list-style-type: none">1.FLFR2.DKM3.GYT4.ERT5.YJU

6.THR

7.ACVR

8.SRF

-Se realiza coordinación de trabajo con DIMAO en relación a apoyo en actividad concón con la infancia.

-Se realiza coordinación de trabajo con profesionales de sala de estimulación respecto registro MADIS.

- Se realiza revisión de perfiles profesionales sectorialistas comunales de plataforma SRDM activos e inactivos en SRDM.

-Se realiza coordinación de trabajo con A.A asistente técnica de Banco Mundial gestionando claves de acceso plataforma GSL modulo niños/as

-Se envían declaraciones juradas uso y acceso gsl a analista banco mundial

-Se realiza seguimiento de contratos equipo OLN con área de recursos humanos

-Se realiza rendición oficina local de la niñez correspondiente al mes de octubre

-Se participa en pasacalles actividad concón con la infancia en coordinación con oficinas municipales: , seguridad pública, transito, oficina riesgo y desastres, eventos, mei, participación ciudadana, senda, diversidad, cesfam, sala de estimulación, discapacidad, juventud y otros colaboradores externos como lo son: cruz roja, defensa civil, carabineros, otros.

- Se realiza reunión de trabajo con equipo OLN para revisión de pendientes, acciones a realizar, orden y funcionamiento de oficina, actividades, otros.

- Se realiza coordinación de trabajo con Claudia Hormazábal Respecto funcionamiento OLN, presupuesto, otros.

-Se realiza reunión de trabajo con gestores de caso MB y E F para revisión de casos ingresados a OLN, casos traspasados de OPD a OLN y plataforma GSL

-Se realiza coordinación de trabajo con D.C.V y F B Y en relación a revisión medios de

*Semana del 24-11-
2025 al 30-11-2025*

verificación FM

-Se realizará coordinación de trabajo con funcionaria de salud en relación a casos de gestantes área de salud de CHCM con SRDM

1. O.E.D.F
2. A.S.C.E
3. T.W.D.A
4. E.D.F.H
5. A.D.F.C
6. S.D. FE

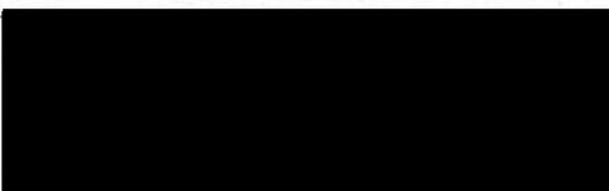
-Se realizará reunión de coordinación con U.C equipo de participación ciudadana respecto jornada para niños/as de la comuna de concón, en coordinación con establecimiento korc school

- Se realizará coordinación de trabajo con equipo oficina mujer e infancia en relación a lineamientos de trabajo y alianzas estratégicas en relación a las niñas de la comuna.

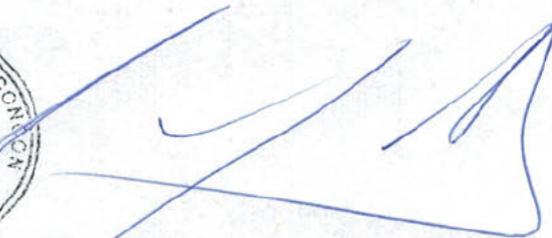
-Se participará en jornada territorial con consejos consultivos liderado por la comuna de Concón, y participan las comunas de Quintero, Puchuncavi en centro comunitario salón de juventud municipal.

Se realizará proceso de empalme programa fortalecimiento municipal a OLN, oficina local de la niñez, realizando revisión de:

- Catalogo local de beneficios
- Protocolos comunales
- Traspaso de casos de FM a OLN
- Concentración de alertas SRDM
- Medios de verificación 2025
- otros


FIRMA DE PRESTADORA




V° B° DIDECO



DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2025, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: *CAROLINA VARGAS HERERA*

RUT:



Firma

Huella Digital

Fecha: 24-11-2025



MEDIOS DE VERIFICACION NOVIEMBRE 2025

HITO. CONCÓN CON LA INFANCIA

Fecha: 21 de noviembre 2025-Commemoración al día internacional de la infancia.

Hora: 10:00 a las 12: 30 horas

Lugar: Plaza Patricio Lynch Concón (calle 8-n°401)

Dirección: Inicio recorrido pasacalle calle Clarenia 882 hasta plaza Patricio Lynch calle 8 -n°401

ANTECEDENTES

<p>1.- Descripción de la actividad</p>	<p>La presente actividad tiene como objetivo principal la realización de un hito comunal de relevancia, cuyo propósito es acercar a los niños, niñas y sus familias, a acciones territoriales que permitan promover derechos en el territorio, es así que, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Infancia, la Ilustre Municipalidad de Concón, a través de la oficina local de la niñez, ha organizado la actividad denominada "Concón con la Infancia". Una actividad que contempla un pasacalle, donde participaran niños y niñas de los jardines infantiles de la comuna, y establecimientos educacionales junto a sus familias y educadoras. El recorrido culminará con una actividad recreativa y de esparcimiento, donde se desarrollarán juegos, presentaciones artísticas y espacios de convivencia familiar. Este evento se llevará a cabo el día 21 de noviembre desde las 10:00 a 12: 30 horas y se enmarca dentro de las políticas públicas orientadas a promover, la conmemoración mediante acciones comunitarias y educativas que visibilicen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fomentando su participación, bienestar y protección social.</p> <p>La actividad contará también con la presencia de autoridades locales, incluyendo al Alcalde, concejales de la comuna y director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Concón, quienes resaltarán la importancia de fortalecer los lazos entre la comunidad y los servicios públicos. Asimismo, se contará con la participación de representantes de SEREMI de Desarrollo Social y Familia, quienes brindarán detalles sobre las políticas regionales de apoyo a la infancia y la adolescencia, así como de las estrategias implementadas a nivel local para promover el bienestar social y familiar.</p> <p>Con esta iniciativa, la Municipalidad de Concón reafirma su compromiso con la protección y promoción de los derechos de la infancia, generando espacios de encuentro y celebración para todos y todas</p>
---	---

<p>2.- Objetivo</p>	<p>Promover entre las niñas y niños de la comuna de Concón el conocimiento y ejercicio de sus derechos, fomentando valores de respeto, participación, inclusión y buen trato, a través de una actividad recreativa y educativa que fortalezca el vínculo entre la comunidad y la gestión municipal a favor de la niñez.</p>
<p>3.- Otros antecedentes</p>	<p><u>LEY DE GARANTÍAS</u></p> <p>La Ley N°21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia tiene por finalidad establecer un estatuto de garantía y protección integral de derechos de la niñez y adolescencia, que haga posible su goce y ejercicio efectivo para niños, niñas, y adolescentes, con énfasis en aquellos derechos humanos reconocidos en la Constitución Política, la Convención sobre Derechos del Niño, los demás tratados internacionales ratificados por Chile, y en las leyes.</p> <p>La Ley crea un Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, integrado por el conjunto de políticas, instituciones y normas destinadas a respetar, promover y proteger el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, cultural y social de los niños, niñas y adolescentes, hasta el máximo de los recursos de los que pueda disponer el Estado.</p> <p>Forman parte de este Sistema los Tribunales de Justicia, el Congreso Nacional, los órganos de la Administración del Estado, entre ellos el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y la Subsecretaría de la Niñez, que tiene un rol rector para implementar la ley, la Defensoría de los Derechos de la Niñez y otras instituciones señaladas en ésta, que, dentro de sus competencias, deban ejecutar acciones de protección, promoción, prevención, restitución o reparación para el acceso, ejercicio y goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA).</p> <p><u>Chile Crece Más</u></p> <p>El sistema de garantías y protección integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, "Chile Crece Más", tiene como misión garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, por parte del Estado, de la sociedad y la familia.</p> <p>Además, busca acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas, adolescentes y sus familias, a través de una serie de servicios y programas de carácter universal, así como de apoyos focalizados a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.</p>



4.- Programa	HORA	ACTIVIDAD
	10:00 - 10:45	Inicio de actividad: Pasacalle avda. magallanes con clarencia 882 (bandeja central avda. magallanes). Se dará inicio al pasacalle "Concón con la Infancia", en el que niños, niñas, familias, educadores y miembros de la comunidad recorrerán las principales calles de Concón con música, vestimentas coloridas y mensajes que promuevan la alegría, el respeto y el compromiso con la niñez.
	11:00 - 12:30	El recorrido culminará en la Plaza Patricio Lynch , donde se realizará el acto central de la conmemoración . En este espacio, los asistentes serán recibidos con una presentación artística de bienvenida, tras lo cual se llevará a cabo una breve ceremonia con la participación de las autoridades locales , así como representantes del SEREMI de Desarrollo Social y Familia , representantes de instituciones vinculadas a la niñez. En sus intervenciones, las autoridades destacarán la importancia de seguir construyendo una comuna que garantice el bienestar, la inclusión y la participación de todos los niños y niñas.

5.- Participantes / Invitados/as a Actividad Pasacalle Concón con la infancia	<u>Invitados/as</u>
	<ul style="list-style-type: none"> • Claudia Espinoza Carramiñana, Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. • Alcalde: Freddy Ramírez Villalobos • Pía González García-Coordinadora Unidad Niñez Subsecretaría de la Niñez • Concejales de la comuna de Concón • Alexis González Acuña, director DIDECO.





CONCÓN
Municipalidad de Pasacalle

RECOMENDACIONES PASACALLE

★ HIDRATAR ANTES
Y EN EL TRAYECTO

★ USAR BLOQUEADOR SOLAR

★ PROTÉGETE DEL SOL CON
UNA GORRA

★ ALIMÉNTATE SALUDABLE
ANTES DE COMENZAR

★ SI TE SIENTES MAL, AVISA
AL ADULTO QUE TE
ACOMPaña



Oficina Local
de la Niñez

buen trato
en movimiento

RE: Invitación Pasacalle Con
Infancia 2025

[Resumir](#)

No se pudo entregar a

CE

CONVIVENCIA ESCOLA
Estimados/as: Lamental

oln



Para: @oln

Cco: rodrigo.sepulveda



Estimados/as:

Junto con saludar co
recordar la invitación
realizará el próximo v
12:30 horas, en el m:
Infancia.

Solicitamos confirr

- ✓ Nombre del establ
- ✓ Número de niños y
- ✓ Número de adulto:
- ✓ Nombre y contact

Además, les recomen
el día del evento, dac



PROGRAMA

CONCIÓN CON LA INFANCIA

21 DE NOVIEMBRE 2025

HORARIO	CONTENIDO	DURACIÓN
10:00	INICIO PASACALLE MAGALLANES-PLAZA PATRICO LYNCH	1 HORA
11:00	LLEGADA NIÑOS BIENVENIDA- PUNTO HIDRATACIÓN	15 MINUTOS
11:20	ZUMBA KIDS	15 MINUTOS
11:40	YOGA INFANTIL	15 MINUTOS
12:00	CONCURSOS	15 MINUTOS
12:10	ENTREGA DIPLOMAS- PALABRAS AUTORIDADES- RECONOCIMIENTO INSTITUCIONES	20 MINUTOS
12:30	CIERRE	CIERRE



ACTA REUNIÓN

Fecha:

Lugar a realizar:

Nombre	Cargo/Oficina	Firma
Angela Reyes	DIBECO/EVENTOS	Angela Reyes
Reiscilla Cornejo	ADMINISTRATIVO OLN	
Andrés Quiroz	División de Riesgos	
Fernando Parlasquis	Mpi	
Fabiana Castro	PROFESIONAL APOYO CIBICRE CROCE	
Carmen Vargas Harino	Asesoría OLN	
Fabián Cristóbal M.	Gestor Territorial OLN	
Enrique Sforzato D-R	Gestor de Casos OLN	
Pete Jara Suido	OF. diversidad Sexual	
Keylan Carrasco	Encargado Of. Discapacidad	
Francisca Von del Schaff	Fondo Prevenir	
Natalya Camacho	P. Ciudadanos	
Marta Castro Montt	Junta	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- SEGURIDAD CON CARLOS QUIÑÓNEZ
- REVISIÓN DE RECORRIDO - CUIDADOS - RIESGOS.
- TIERRA DEL FUEGO - STA. MARGARITA - PLAZA
- CORTE DESDE EL PRIMER NIÑO/A HASTA EL ÚLTIMO, NO HACER GRUPOS.
- SE SOLICITÓ APOYO A CARABINEROS O SEGURIDAD PÚBLICA, ESPECIALMENTE EN STA. MARGARITA
- APOYO CESTAM INICIO Y FIN
- RECORDAR BLOQUEADOR, AGUA,
- APLICACIÓN "ZELLO" (TIPO WALKIE TALKIE) PARA ESTAR EN CONTACTO MIENTRAS AVANZA EL PASACALLE
- IDEA QUE FUNCIONARIOS ESTÉN A CARGO DE DIFERENTES GRUPOS.

- 1º AUXILIOS CON NIÑOS

- RECOMENDACIONES PARA EVITAR ALGÚN SHOCK DE CALOR

- CHEQUEAR EN LA MARCHA CONSTANTEMENTE EL ESTADO DE LOS NIÑOS Y PÚBLICO EN GENERAL.

- A TRAVÉS DE CORPEO ESTABLECER UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN

• 3-14 AÑOS RANGO PEDIÁTRICO, INDEPENDIENTE DEL PORTE

• PARO CARDIORRESPIRATORIO ES URGENCIA

1º NO RESPIRA.

2º NO PULSO (DISTINTOS PULSOS, EL MEJOR ES EN EL CUELLO)

3º NO CONCIENCIA

• EN NIÑOS GENERAL Y SE PONEN CIANÓTICOS.

- RCP 30

2 INSUFLEAR

x5

→ NO ES NECESARIO EN ADULTOS

- SI RECUPERA CUALQUIERA DE LOS 3 FACTORES, ME DETENGO.

- IMPORTANTE TOMAR EL TIEMPO Y COORDINAR AYUDA.

- IDEA USO DE QUITASOL / LLEVAR ASPERSORES DE AGUA.

— 0 —

REPASO PENDIENTES PASACALLE

- CAMIONETA CON AGUA / GALLETAS

- PARLANTE (PROBAR EL DE SENDA, SI NO JUVENTUD)

- ASISTEN 2 TAMBORES

- PLUMEROS APROX. 45 LISTOS. - APOYO CARTELES

- BAÑO LISTO - REVISAR / LIMPIEZA / PAPEL HIGIÉNICO - CLORO - ETC. (EVENTOS)

- JUEVES REVISIÓN EN PLAZA.

- CARPA OPD Y RPS.

- RINCÓN INFANTIL OLN / SALA ESTIMULACIÓN

- ESCENARIO DECORACIÓN (ORIANA) - PANEL ARAÑA.

- PREMIOS X CONCURSOS

- COLACIONES DEFENSA CIVIL, CRUZ ROJA, ANDINOS, ANIMACIÓN
- PANTA ANIMADOR.
- PALABRAS ALCALDE
- BANDEJA FRUTAS (PRI) - LISTO.
- FALTAN PILAS PARA MEGÁFONO Y TOALLITAS HÚMEDAS
- 9:30 A MÁS TARDAR EN MAGALLANES
- PEDIDO AGUA (MIÉRCOLES)
- REVISIÓN FUNCIONARIOS

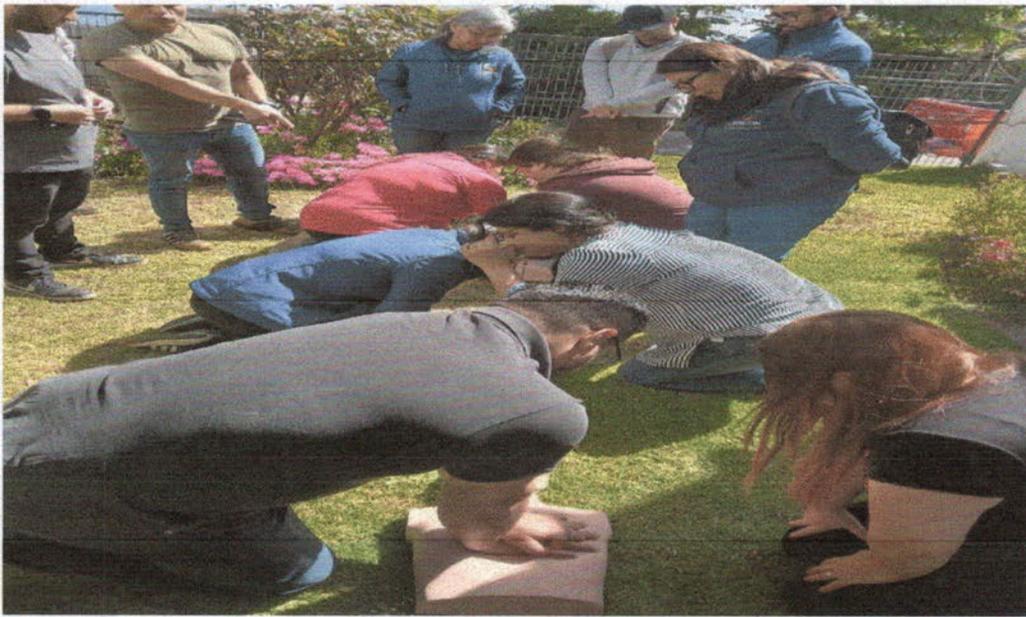
LISTADO FUNCIONARIOS

PLAZA:

1. UGALYN → PLAZA COORDINACIÓN / FRUTA.
2. ANGELA → COORDINACIÓN BAÑO
3. KENLA → SENSORIAL
4. KATHYA > OLN
5. MARIA > OLN

CAMINANDO:

1. FRAN
2. ISA
3. PRISCILLA
4. GABRIELA
5. FABIAN
6. ENRIQUE.
7. OCTAVIO
8. FABIOLA
9. COKE
10. NATY
11. MAUUEL
- 12.
13. PAULA (DIVERSIDAD)
14. CONSTANZA (DIVERSIDAD)
15. MATIAS
16. CARLA
17. CAROLINA
18. DENISSE



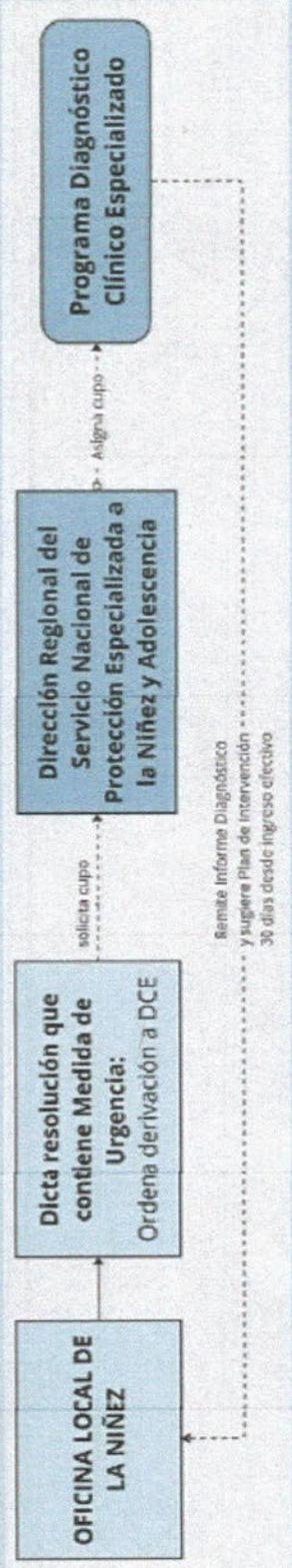
Chat de reun

V. Consideraciones sobre Atención Social y Protección Administrativa

Mecanismo de derivación al programa DCE

¿Cómo realizamos la derivación?

De acuerdo con el artículo 28 inciso primero del DS N°3 la OLN podrá emitir una medida de protección administrativa de urgencia (disponible en GSL), dictando la medida a partir del siguiente flujo:

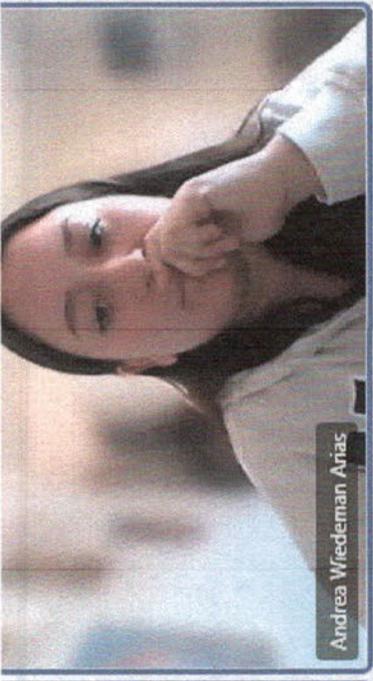




...



Claudia Hornazabal Diaz (No comprobado)



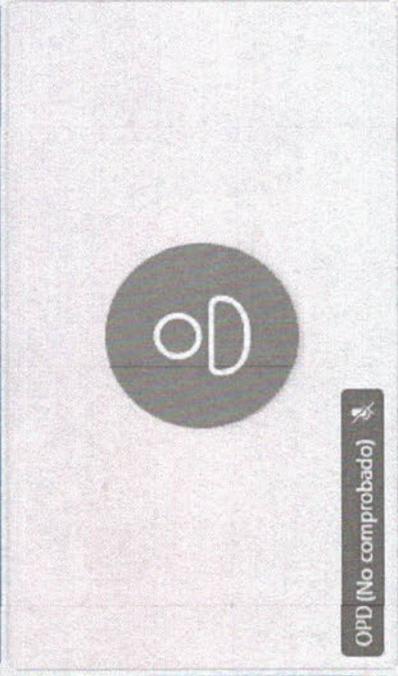
Andrea Wiedeman Anias



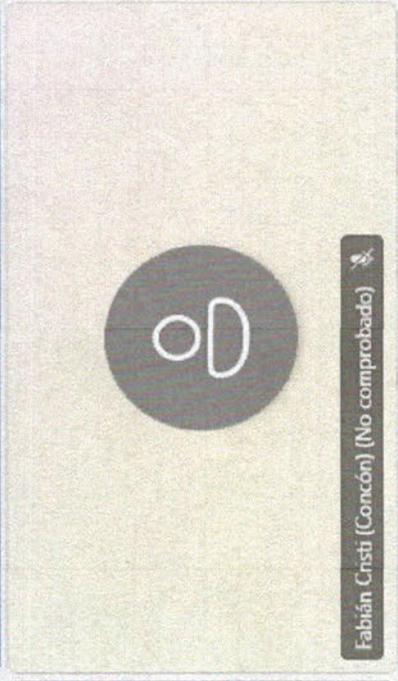
Yocelyne Naranjo (N



Ligua (No comprobado)



OPD (No comprobado)



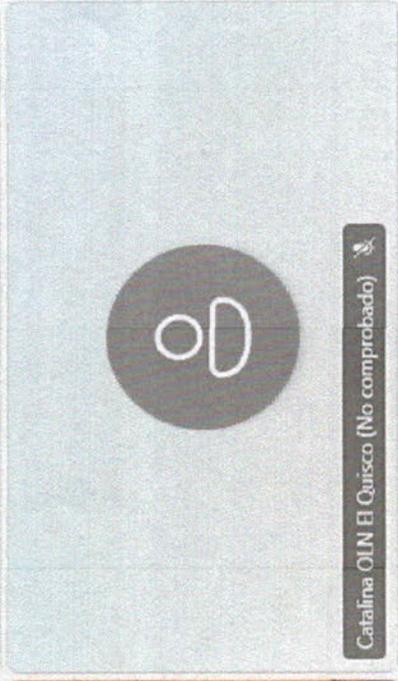
Fabían Crstí (Concón) (No comprobado)



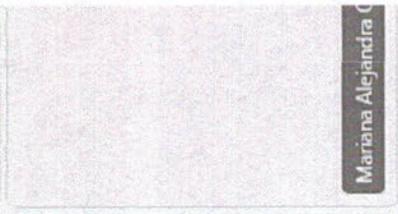
CASTRO VALLERIA E



Daniela Torres - Quintero (No comprobado)



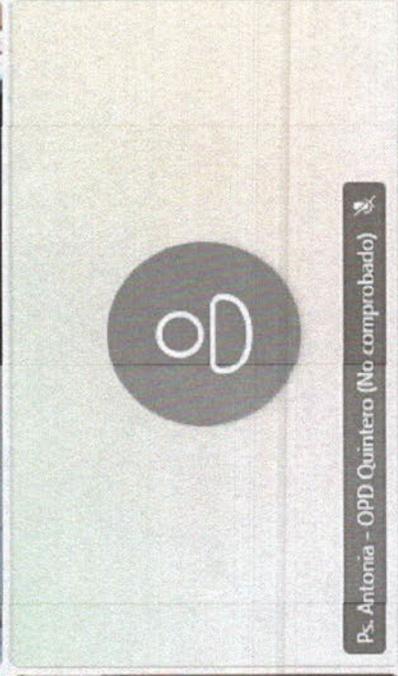
Catalina OLN El Quisco (No comprobado)



Mariana Alejandra C



robado)



P. Antonia - OPD Quintero (No comprobado)



OLN Santa María Gestor Caso (No comprobado)



Maurcen Muñoz- O

INVITACIÓN

Cristián Cáceres, Delegado presidencial Quintero, Concón y Puchuncaví, junto a Claudia Espinoza Carramiñana, Seremi de Desarrollo Social y Familia, tienen el agrado de invitar a niñas, niños y adolescentes de la comuna de Concón al encuentro de territorial de NNA con autoridades que, se desarrollará el día 26 de noviembre entre las 15:00 y las 17:30 horas en el Salón de Juventud Centro Comunitario de la I. Municipalidad de Concón, ubicado en José Yañez 751, Concón.

Les esperamos.

📍 | José Yañez 751, Concón

📅 | 26 de noviembre 2025

🕒 | 15:00 a 17:30 horas

